

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA Jueves 31 de Diciembre de 1931

Número 24.528

Se va el año

Es costumbre inveterada, al terminar el año, hacer a modo de balance un recuento de los sucesos que como herencia deja. Es en el presente una misión bien difícil, porque nunca mejor que en la ocasión presente, se pueden aplicar las frases del poeta, que todo consiste en el color del cristal con que se mira. Preguntad a los que vieron realizadas sus ideas de destrenar a la Monarquía y de que se implantara la República tantas años esperada, y se contentarán inmediatamente que el año que hoy termina sus días, es de gracia y aún de justicia. En cambio, si esa pregunta se les dirige a los que tuvieron que abandonar sus cargos, dejar de percibir sus remuneraciones, abstenerse del manejo político y de paralizar sus ambiciones, y seguramente os dirán que el 1931 fue bien fatal.

Si consideramos el año transcurrido, porque por transcurrido podemos darle al trazar estas líneas, para la economía general de la Patria grande y aún de la chica, el balance, por fuerza no ha de resultar satisfactorio. Ese cambio de régimen, que si bien no trajo como en otros países una lucha sangrienta y cruel, sembró la desconfianza, el retraimiento del capital y con ello aumentó el número de obreros sin trabajo. No podía suceder de otro modo; se aunaba a la crisis mundial esta otra crisis circunstancial nuestra, y entre la amenaza a la propiedad, el alza de los salarios, las industrias grandes y pequeñas, el comercio y los negocios en general habían de sufrir grandes perjuicios.

Si a ese agregamos, por lo que respecta a Almería, ese calvario que viene sufriendo por las pertinaces sequías, cada año más grandes, el desastre que ha sufrido con los malos precios obtenidos por los cosecheros de uvas, debido principalmente a esa crisis mundial que hasta nosotros llegó en gran proporción, veremos justificado que no pedamos anotar como favorable el año que fenecer. Antes al contrario, bien pudiéramos apuntarlo entre el más malo de los transcurridos.

¿Que algunos lo contarán por bueno? ¿Qué duda cabe; ya lo hemos dicho antes! Los que triunfa-

ron, los que se elevaron a altos puestos, los que «enchufaron» varios destinos bien remunerados. Preguntárselo igualmente a los sevillanos, que consiguieron atrapar el segundo premio, ya que el primero fué al Estado, a los del tercero y aún a los del cuarto y quinto, y os dirán que el año éste les trajo fortuna. Pero no se puede hacer un verídico balance aportando la dicha de unos cuantos, con el infortunio de los más. Dice el refrán que una golondrina no hace verano, y en realidad eso acontece con la felicidad, que la de una minería no puede apropiarse a la mayoría.

La vida se encareció más de lo que venía encareciéndose, las ingresos del Estado se aminoraron, y ello hace temer que los vidrios rotos serán pagados por la masa contribuyente, que ya demasiado recargada apenas podrá resistir tentativas de prestar mayor jugo a la Hacienda. Malos auspicios deja el año, no grata herencia para su sucesor. Y si a esto se agrega el número de alteraciones de orden público, con víctimas propiciatorias, huelgas a granel, atentados y atracos, robos y desmanes, la calificación de 1931 no puede en modo alguno conceptuarse de sobresaliente, sino de imputarsele un saldo en contra.

Dios quiera que al terminar sus días el año que en breves horas va a regirnos, ese chiquitín, que a fuerza de transcurrir sus días se hará grande, hasta morir como el que hoy muere, nos deje otras perspectivas más benéficas, un completo estado de paz, de orden, por el cual las brumas que aun obscurecen el horizonte, se vean convertidas en iris de ventura.

AL PASAR

¡Adios, año 31!

Nos encontramos en el último día del año 1931.

Parece que en su despedida quiere decirnos una cosa, recordarnos algo halagüeño; no sabemos. Cosas misteriosas de un futuro feliz y venturoso.

Quizás será el que van a resolverse arduos problemas que nos interesan, y ahora más, que el Ayuntamiento ha terminado la

discusión de los presupuestos que han de regir durante el reinado de su hermano 1932.

Problemas urbanos, de higiene, de caridad, de orden, de obras públicas; en fin, de todos aquellos asuntos por los que tanto tiempo palpítamos y que tienden a establecer una equitativa armonía entre las perspectivas de unas cosas y otras que se avecinan, al parecer.

Entraste con un Gobierno monárquico y sales con un republicano; veremos después si nos dejas buena herencia.

E. B.

Agente de Préstamos
para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Cuestiones sociales

El cuarto Estado

Releyendo estos días las obras de Concepción Arenal, me detuve especialmente en el volumen primero, que rotula «Cartas a un obrero», donde dice algunas verdades sobre el «Cuarto Estado», verdades, que a pesar del tiempo transcurrido desde que fueron escritas—hará ya más de medio siglo—resultan ahora de gran oportunidad y han de resultarlo siempre, porque las grandes verdades no pierden nunca valor ni actualidad.

La genial escritora comienza aplaudiendo en su citada obra el triunfo de la clase media con la Revolución francesa, al proclamar la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y la abolición de privilegios, y añade lo que sigue, que no deja de tener interés actual: «el día en que triunfó el Tercer Estado abolió muchas leyes y escribió nuevos códigos políticos, civiles y criminales. El día del imaginario triunfo del Cuarto Estado ¿qué antigua ley podrá abolir ni qué nueva ley podrá dictar...?»

Y en otro lugar dice lo siguiente: «El pueblo, ese que se quiere llamar Cuarto Estado, no puede reclamar ningún derecho, porque se le han dado todos; no puede hacer más que pedir la instrucción que no tiene y la riqueza que no posee. Desgraciadamente da más importancia a la «fortuna» que al «saber»: lo primero, quiere ser rico; instruido lo será luego, después o nunca, y no obstante, es de ley, de ineludible ley, que no mejorará su condición económica hasta que mejore su condición moral e intelectual.

«En un año, en un día—prosigue tan genial escritora—se han podido suprimir todos los privilegios y declarar a todos los hombres iguales ante la ley, porque pueden hacerlo; pero ni en un día ni en un año, ni en un siglo, que son diferentes su voluntad de trabajo y su aptitud para el trabajo. De una plumada desaparecen las desigualdades imaginarias, pero

ni el plomo ni el hierro, ni el molinillo, ni la batalla, borrarán las diferencias naturales, necesarias en cierta medida y en la misma justicia».

«Pretender que sucederá con el pueblo, fruto de instrucción, lo que ha sucedido con la clase media, donde la instrucción estaba, es hacer una aplicación de las leyes de historia, como la haría de las matemáticas el que pidiera el mismo trabajo a diferentes máquinas, porque les había puesto nombres iguales. El derecho de las clases obreras es idéntico; el hecho es distinto, porque lo es su aptitud científica e industrial».

Estos párrafos y otros que podrían citarse, ¿no debieran ser leídos por esos líderes socialistas y comunistas, que engañan miserablemente a las masas, diciéndoles que ellas se las pedrán gobernar por sí mismas el resto de la nación?

A tan quiméricas sueñas contesta muy bien doña Concepción Arenal con estas otras palabras, que no pueden ser más exactas: «El supuesto Cuarto Estado no puede hacer una revolución en el orden político, porque está hecha, ni en el orden económico, porque en él solo caben reformas, es decir, modificaciones lentas y ventajosas. Esta obra grande, difícil, necesaria, no es la obra de una clase, es la obra y el deber de todos».

¡Obra de todos y no de una clase! Esto es lo que olvidan esos revolucionarios, que creen que se puede cambiar la constitución social de España y de los españoles a golpe de vara mágica, cambiando la constitución política, y que consideran, con torpe y utópico deslinde, que la masa obrera puede ser el exclusivo gerente de la reforma social y de su propio mejoramiento, sin contar con el concurso de las demás clases sociales y también con el concurso del tiempo, que es un factor de todo progreso social.

Ya lo dijo la citada e insigne escritora: «Los obreros no mejoran su condición material sino a medida que se illustren y moralicen, ni la constitución económica pedrá cambiar como la política, con un Gobierno o una dinastía. Porque cuando se trata de derechos políticos puede haber y revoluciones, pero cuando se trata de hechos económicos, de mejorar la situación material de un pueblo y de distribuir mejor sus riquezas, no puede haber más que reformas, es decir, cambios ventajosos, pero lentos, como lenta es la educación industrial y científica de los hombres y difícil el progreso en una esfera en que a él se oponen tantas egismos, tantos intereses mal entendidos, tantas pasiones ciegas.

Esta es la voz augusta y serena de la verdad, expuesta por una mujer excelsa, cuya prudencia y buen juicio deberían ser imitados por tantos hombres, pseudo políticos y pseudo legisladores. Por tantos falsos apóstoles de muchedumbres, que han vetado contra el voto de la mujer en las Cortes Constituyentes.

F. FERNANDEZ SANCHEZ PUERTAS

Del Gobierno civil

No autorizó la asamblea

Ayer nos dijo el Gobernador civil señor Alas Argüelles, cuando le visitamos, que los Comités de la huelga sostenida durante tres días, había solicitado permiso para celebrar una asamblea, a lo que se negó hasta que no se normalice la situación de la localidad; es decir, que nos encontremos en la más completa paz que buena falta está haciendo en beneficio de todos. Les autorizó solamente para que se reunieran las Juntas respectivas, en un local privado.

Lo del pan

Nos aseguró el señor Alas Argüelles que podíamos afirmar para conocimiento del vecindario, que se habían adoptado las medidas necesarias para que no faltase pan, en caso de que los fabricantes de este artículo, insistieran en su actitud de entregar las tahonas a las autoridades.

Añadió que con tal motivo, le acababan de visitar el alcalde señor del Olmo y el concejal señor Villegas Murcia, los que están realizando gestiones decisivas para tal objeto, que es de gran importancia.

Ayer tarde se celebró una reunión en el Gobierno civil, encaminada a organizar la fabricación del pan.

SEGURO DE MATERNIDAD

Instituto Nacional de Previsión

En la última sesión celebrada por el Consejo del Patronato del Instituto Nacional de Previsión, se dió cuenta de los últimos datos

sobre el desarrollo del Seguro de Maternidad en el primer trimestre de su funcionamiento.

Más de 1 600 obreras gozan ya de los beneficios de este seguro. Durante la gestación, parto y puerperio, son reconocidas y asistidas por personal facultativo; perciben además la indemnización en el periodo de descanso, y pueden optar al subsidio de lactancia, al amamantar a sus hijos.

El coste en metálico de estos beneficios para cada obrera, oscila desde 182 pesetas a 598, según las características patológicas del alumbramiento. El coste total no bajará de 145.000 pesetas, que habrán recibido estas obreras cuando hayan terminado el periodo de descanso y el de lactancia subsidiaria. Obsérvese que esta asistencia que corresponde al primer trimestre del seguro, habrá exigido una sola cuota obrera; es decir, 1 75 pesetas.

En la misma sesión del Consejo del Patronato, el consejero don Francisco Moragas, Director de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, dió cuenta de un interesante proyecto de aquella Caja. Trátase de crear un Museo histórico de Previsión, en la Casa «patronal» de don José Maluquer, en San Juan Despí (Barcelona), lugar rico en evocaciones, puesto que allí, hace 24 años, el inolvidable fundador del Instituto Nacional de Previsión preparó el proyecto de Ley orgánica de esta institución.

ROBOS Y ATRACOS

Se debe solicitar la devolución de armas

Un periódico, refiriéndose a la ciudad en que se publica, dice que de algún tiempo a esta parte vienen ocurriendo escenas, en extremo desagradables. Muy pocas noches pasan sin que a uno o más vecinos, al dirigirse a sus domicilios y sin que importe el sitio, le salgan al encuentro los atracadores y les quiten cuanto llevan encima que tenga algún valer.

Los atracos y los robos se van produciendo en número más que suficiente para producir alarma. Y, claro es, no sería descaminado pensar que una de las razones en que se fundan los ladrones y atracadores es la de que cuantos tenían armas las han entregado a las autoridades correspondientes y que esas armas están todavía en depósito.

No vames a censurar la disposición que ha motivado la recogida de armas, ni aún vamos a intentar meternos en las razones que para ello existieron, pero si creemos que sería conveniente que, todas cuantas personas pagaron al Estado los derechos que se les exigieron, todas cuantas se colocaron dentro de la Ley para usar un arma y le fué debidamente autorizada, deberían volverles a ser entregadas después de haber realizado esa pesquisa que es tan conveniente.

Las ciudadanas honradas, van a ser entregadas después de haber realizado esa pesquisa que es tan conveniente.

por la calle sin defensa. Las viviendas también están indefensas. Y precisamente, donde apenas tenemos guardias de Seguridad, donde es tan necesaria mayor y más intensa vigilancia por múltiples razones, convendría que los ladrones y atracadores supieran que estamos en condiciones de defensa.

Y sólo con ello es casi seguro que cesarán en parte los atracos.

LO DEL DIA

Las doce uvas

Ya es costumbre, desde hace algún tiempo, que a las doce de la noche de hoy, como despedida del año, al oír las doce en el reloj más próximo, se «proceda» a comer doce uvas, una por cada campanada y al mismo compás de cada una de ellas.

Dicha costumbre se ha generalizado mucho, no sólo en los Centros recreativos en donde se reúnen los socios con sus familias respectivas, sino también en las casas particulares, celebrándose bailes en algunas de ellas.

Hay que pasar el rato por sí el año que viene...

Lo de la huelga

Ha terminado.-Precauciones aplazadas --Cacheos.

La huelga general, (que no resultó así) acordada por la Casa del Pueblo, terminó ayer.

No ocurrió, qué sepamos, incidente alguno de importancia; los comercios tenían abiertas sus puertas y en algunos talleres y obras se trabajó. Por tante reina tranquilidad.

A pesar de esto, la primera autoridad civil reiteró las órdenes de que las fuerzas de guarnición custodiaran las oficinas, los Bancos, los conventos y otros edificios y que los Guardias de Seguridad y de Asalto patrullaran armados por las principales calles de la capital, como así lo hicieron. No se permitieron grupos en los sitios más concurridos, de los que algunos protestaban sin razón alguna, y se procedió al «cacheo» de noche y de día.

Detenciones

Relacionados con el movimiento de referencia, se hicieron ayer las siguientes detenciones.

Los Guardias de Asalto, a Antonio Benavente Marzanc, por mofarse de aquellos al ser cacheado.

La Policía, a Emilio Torres Carbonell y a Agustín Esteban Simón, al primero por coaccionar y capitanear a un grupo para que los obreros que estaban ocupados, abandonaran el trabajo, y al segundo por el mismo motivo y además por apedrear establecimientos y aconsejar que continuaran los desórdenes.

Y también la Policía, detuvo ayer en la calle de las Tiendas, a Antonio Romere Varé, por ocupar un revólver.

Un manifiesto

El Comité de la huelga ha publicado un manifiesto, dando cuenta de haber terminado aquella y aconsejando a sus compañeros que se reintegren al trabajo los que no lo hubiesen hecho.

Reuniones

Anoche se reunieron los Sindicatos de la madera, construcción y transportes (carreros) para celebrar Junta, acordando volver hoy al trabajo, pedir al Gobernador civil la libertad de los detenidos con motivo de la huelga y la apertura de los centros clausurados.

También se reunió la Sociedad de los campesinos, adoptando el acuerdo de persistir en su actitud hasta que no se resuelvan favorablemente sus peticiones.

Subasta de impuestos

En el Ayuntamiento tuvo lugar ayer, presidida por el Alcalde, la subasta para la recaudación durante cinco años seguidos, de los impuestos municipales sobre vinos y alcoholes, cerveza, carnes frescas y saladas, velatería, puestos públicos, Mercado, venta del verde, reconocimiento de la leche, y otros.

Solo se presentó un pliego, suscrito por don Francisco Bascaña Jimenez el que ofrecía la cantidad de 961 950 pesetas por cada un año, a cuyo señor le fué adjudicada la gestión.

Hoy tendrá lugar también otra subasta, para la recaudación de los impuestos que se cobran por recibos.

Resolución irrevocable

La Empresa del Salón Hesperia de esta capital, respetuosa siempre con todas las ideas políticas, ha cedido su salón con el mayor gusto cuantas veces se le ha pedido, para que se celebraran toda clase de reuniones. Desde la extrema derecha, hasta la izquierda mas significativa, han encontrado siempre en esta Empresa el mejor acogimiento. Ahora bien, la frecuencia cada vez mayor con que trata de utilizarse el Salon Hesperia para todas las propagandas y el perjuicio notorio que con ello viene sufriendo esta empresa, perjuicio traducido en muchos centenares de pesetas, gastadas en la reparación de butacas y asientos del local, han dado lugar a que se adopte, aun sintiéndolo mucho, la resolución irrevocable de no ceder su salon para actos ni reuniones de ninguna clase, lo cual hace llegar a todos por medio de la prensa de esta capital, para que se abstengan en lo sucesivo de pedir el local, evitando así la violencia que ha de suponer la segregación.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	752.3
Temperatura máxima...	16.1
Ídem mínima...	9.1
Ídem media...	12.6
Ídem máxima al sol...	0.0
Humedad relativa media	70
Evaporación en 24 h.	3.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante.	N. W.
Fuerza en metros por segundo...	10
Nubosidad	semi despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 26 DE DICIEMBRE A LAS 7 HORAS.

Los Estados Unidos de América del Norte están sometidos al influjo de una perturbación atmosférica bastante bien definida y otra aparece en el Sur de Terra nova.

En el continente europeo también existe una zona borrascosa que presenta varios centros, uno de los cuales está en el Mediterráneo.

En las islas Británicas, Países Bajos y Centro de Europa, se registran lluvias y nevadas; también en Francia y en nuestras comarcas del Cantábrico se observan lluvias.

La temperatura máxima de ayer en la península Ibérica fué de 16° en Almería, Málaga y Tarifa y la mínima de hoy ha sido de 10° bajo cero en Salamanca.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 22° y la mínima de hoy ha sido de 15°. En Madrid, la máxima de ayer fué de 7° y la mínima de hoy ha sido de 1°.

Tiempo probable hasta el día 31 de diciembre a las 7 horas. Cantabria y Galicia, tiempo de aguaceros. Cataluña y Aragón, tiempo de chubascos. Centro de España, tiempo inseguro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, tiempo de aguaceros. Navegación marítima, marejada en el Cantábrico y en el Golfo del León.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE SALIDA

Vapor inglés «Sud buy», de Barcelona, en lastre.

Balandra «Motril», de Almuñécar, con madera.

Ídem «Matilde», de Aguilas, en lastre.

DE ENTRADA

Vapor noruego «Elna E», para Tarragona, con esparto.

Vapor español «Monte Tero», para Melilla, con carga y pasajeros.

Lea usted
«La Crónica Meridional»

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 30

Visitas a Alcalá Zamora

Esta mañana el Presidente de la República señor Alcalá Zamora se fué muy temprano desde su domicilio particular al Palacio de la plaza de Oriente.

Al poco rato recibió una extensa audiencia de jefes y oficiales de diferentes Cuerpos y después otra de elementos civiles.

Cuando ferminaron las audiencias, recibió el señor Alcalá Zamora la visita del Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a quien acompañaban los señores que forman el Consejo de Administración de dicha entidad del Fiscal de la República señor Martínez de Aragón del representante diplomático de España en los Estados Unidos y del Embajador español en Berlín señor Castro.

Conferencia sobre la mendicidad

El Director del Cuerpo de Seguridad señor Herráiz, ha celebrado hoy una extensa conferencia con el Alcalde de Madrid señor Rico.

Se ocuparon del problema de la mendicidad en la vía pública, intensificándose la vigilancia para impedir la plaga de maleantes que invaden las calles madrileñas alegando que se encuentran sin trabajo.

Declaraciones de Albornoz

El ministro de Justicia señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, nos manifestó que esta noche tenía decidido marchar a Orihuela, de cuya ciudad no regresará hasta el lunes de la próxima semana.

Refiriéndose el señor Albornoz al decreto sobre los alquileres, nos dijo que se han recopilado todas las disposiciones que hay dictadas, introduciéndose en ellas importantes modificaciones.

Añadió que había firmado

un decreto prorrogando hasta el 21 de Febrero próximo, el plazo para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

Terminó el señor Albornoz diciéndonos que se había concedido un plazo de 15 días a los opositores a plazas de auxiliares de su ministerio, que se retiraron por creer suspendidas dichas oposiciones. La prórroga es con el objeto de que hagan constar ante el presidente del Tribunal, que los considere como tales opositores.

Una protesta

El presidente del Comité del partido progresista doctor Juarrros, ha visitado hoy al subsecretario del ministerio de la Gobernación, para protestar de los asesinatos cometidos por cuestiones políticas en Burgo Hondo (Ávila).

Casares y los periodistas

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, nos ha manifestado que en Badajoz (capital), reina la vida normal, abriéndose todos los comercios, excepto dos.

Añadió que las noticias recibidas de los pueblos dicen que la huelga es incompleta, registrándose algunas coacciones, por lo que las medidas adoptadas continúan.

Una visita

Ha visitado esta mañana al ministro señor Casares, el señor Muñío, dándole éste cuenta de que sus correligionarios eran contrarios a la violencia; solo quieren exteriorizar una opinión.

El señor Casares agradeció las manifestaciones del señor Muñío, pues con esa actitud se permitirá al Gobierno estudiar con interés la cuestión planteada.

Dice Largo Caballero. Sobre los despidos de personal. Los pedidos de la Telefónica

El ministro de Trabajo señor

los periodistas les manifestó que la Compañía de Tranvías de la Ciudad Lineal había hecho despidos de personal.

También la Papelera Española despidió a 90 operarios.

Declaró el ministro que según le manifestaron los obreros, estos despidos obedecen al hecho de estar los despedidos afiliados a la Unión General de Trabajadores.

Añadió el señor Largo Caballero que si esto es cierto, van contra el derecho de asociación y contra la Constitución, por lo que habrá de tomar medidas para evitarlo.

Asimismo nos dijo que evitará que las Compañías extranjeras despidan al personal español.

La Compañía Telefónica le ha anunciado que accediendo a su ruego, hará todo lo posible para no restringir los pedidos de material.

La inspección de Seguros

Desmintió el ministro de Trabajo la noticia que han publicado algunos periódicos afirmando que en el Consejo de ayer hablara de la Inspección de Seguros.

Solo habló--agregó--con el señor Carner, a quien expuso que dicha Inspección constitula un quister en el ministerio de Trabajo.

Añadió el señor Largo Caballero en su conversación con el ministro de Hacienda, que no debía depender la Inspección de Seguros de dicho ministerio.

No obstante--terminó diciéndonos--haré lo que el Gobierno acuerde.

La «Gaceta». Prórroga de presupuestos

La «Gaceta» de hoy publica un decreto del ministerio de Hacienda por el que se prorrogan por un trimestre los presupuestos de los Municipios de régimen común que no tengan aprobados los suyos respectivos en primero de Enero.

PERPEN

Contra el control DE LA DIPUTACIÓN obrero

Continuación de la sesión extraordinaria

La Federación Nacional de Circulos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales ha acudido a la información pública abierta en la Comisión de Trabajo de las Cortes Constituyentes acerca del proyecto del Ministerio de Trabajo y Previsión sobre el establecimiento del control obrero en las industrias.

El informe de la Federación es contrario al proyecto, que considera desdichado y peligroso para los vitales intereses de la industria.

«El control sindical obrero—dice—, por facilitar una hegemonía política, no repara en el sacrificio de las garantías que más pueden contribuir al engrandecimiento de España: los valores económicos y los derechos individuales.»

Examina el preámbulo del proyecto, que pretende justificar una conveniencia legislativa, mencionando países donde el control advino en circunstancias especiales y donde está con firmado su fracaso. Si lo que se pretende—añade— es elevar la condición del obrero, se puede acudir a los grandes prestigios científicos universales, que se muestran unánimes en su principio: contribuir a la organización científica del trabajo para establecer en bases firmes la mejora del obrero y el auge de la riqueza universal, pero nada de esto se ha tenido en cuenta.

El control obrero no representa un empeño propio de hombres de trabajo, sino una finalidad comunista y revolucionaria, que tiende a un cambio de los títulos de propiedad por la coacción y la violencia».

Termina el informe condenando el control, por cuanto se aparta de una organización científica del trabajo y de los beneficios legítimos que reportaría un sistema gradual para retribuir la mano de obra, y prefiere consagrar la ignorancia, la indigencia y el hambre prometiendo quiméricas venturas, que sólo pueden ser cimentadas en el caos de una violenta revolución social, y considerando al control como un atentado contra la seguridad de España y de la República.

SE OFRECE para señora de compañía u otros oficios domésticos durante varias horas del día. Razón en esta Administración o en la plaza de Abastos puesto de Carmen Belmonte.

A las doce de la mañana de ayer se reunió la Comisión gestora provincial, presidida por el señor Asensio Jiménez.

Asistieron los señores Redondo, Callejón López, del Pino Hernández, Pérez Almansa y Torres Mullor.

Comenzó la sesión por la lectura del informe de Secretaría sobre la reclamación del Colegio de Practicantes.

Seguidamente se dió cuenta de la moción suscrita por el señor Torres Mullor sobre el mismo asunto.

Después de algunas aclaraciones de la Presidencia y del señor Torres Mullor, fué aprobada la penencia, de que se le reconozcan los derechos que reclaman para los presupuestos sucesivos.

Escrito de don Victoriano Lucas, médico del Hospital, reclamando haberes.

Fuó desestimado.

Escrito de varios oficiales del Tribunal Contencioso administrativo, en solicitud de que le sean abonadas las cantidades que tienen devengadas.

El mismo acuerdo.

Escrito de don Eduardo Ubeda, solicitando ser repuesto en el cargo de maestro zapatero del Hospicio.

Pasó el escrito a la sesión ordinaria.

Fuó denegada la petición de mil pesetas solicitada por la Sociedad Deportiva Racing.

Fuó aprobado el presupuesto de gastos, levantándose la sesión.

Sesión ordinaria

Abierta la sesión, comenzó a darse cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Propuesta del Tribunal de operaciones para la plaza de médico alienista.

Quedó aprobada.

—Certificaciones de los camiones de Somontin a la estación de Purchena y de Charcos por Lijar a Albánchez.

Aprobadas.

—Gastos de confrontación del camino de Serón a Alcántar.

También se aprobó.

—Oficio del señor Gobernador civil remitiendo a informe el expediente sobre declaración de utilidad de los montes de Nijar.

Pasó a la firme del Secretario.

—Oficio del señor Ingeniero, acompañando el proyecto del camino de Pechina a Rioja, con el informe de Obras Públicas.

Se aprobó.

—Idem del camino de Cuevas de los Ubedas per Cuevas de los Medinas a la Cuesta de los Castaños.

El mismo acuerdo.

—Señalamiento de sesiones.

Se celebrarán los días 11, 20 y 29 de Enero, a las once de la mañana.

—Oficios de varias Sociedades obreras, protestando de que se les exija fianza para concurrir a los

guida en Olula de Castro, instruyendo el correspondiente atestado y ayudando a las diligencias que practicaban el Juzgado municipal primero y despues el de instrucción del partido.

La benemérita registró el domicilio de don Emilio Barón, del que dijeron se había marchado a Gérgal, pero detuvieron a su hijo Pedro Barón García, de 19 años de edad, declarando éste al mismo tiempo de entregar una pistola de dos cañones, que había hecho los disparos al aire con el solo objeto de amedrantar al grupo para que se retirara.

Cuando el Pedro Barón se le conducia a Gérgal, se amotinó el vecindario, dirigiéndole a aquel improperios y amenazas, cesando el escándalo gracias a la intervención de la benemérita.

De unciados

Por promover una riña, gran escándalo y hallarse embriagado, ha denunciado la Guardia civil ante el Juzgado de Albox, a Juan Fernández Pardo y a Miguel Alonso Chacón, vecinos de la barriada de Lo alba.

También ha denunciado ante el Juzgado de Purchena a Manuel Martínez Rodríguez (a) Pilliti, natural de Serón, el que había maltratado de palabra y obra a su amante Gracia Carrize Sánchez. Al «Pilliti» le ocuparon un punzón de 18 centímetros de largo.

Detenciones

Han sido detenidos en Nijar, los hermanos José Ramón y Manuel López García y José Acacio Morales, los cuales habían reñido con su convecino Antonio Montellano Rodríguez, al que le causaron lesiones con un palo.

Elivir
Estomacal
de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO
e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

Diputación Provincial de Almería

- O—
- hasta de viveres, combustibles y efectos de Farmacia para los Establecimientos provinciales de Beneficencia para el año de 1932.
- GRUPO I (Carnea)
- Importe total del grupo 124 300 00
- GRUPO II (Pan y harinas)
- Importe total del grupo 87.760 00
- GRUPO III (Leche)
- Importe total del grupo 40.400 00
- GRUPO IV (Gallinas y huevos)
- Importe total del grupo 22 972 50
- GRUPO V (Pescado)
- Importe total del grupo 33 225 00
- GRUPO VI (Vinos)
- Importe total del grupo 2 580 00
- GRUPO VII (Viveres)
- Importe total del grupo 120 437 50
- GRUPO VII bis (hortalizas)
- Importe total del grupo 44.435 00
- GRUPO VIII (Combustibles)
- Importe total del grupo 11.682 80
- GRUPO IX (Efectos de Farmacia)
- Importe total del grupo 37.620 50
- GRUPO X (Alpargatas)
- Importe total del grupo 5 612 00

Apareciendo el anuncio de su basta en la «Gaceta» del día 25 del mes actual, por diez días hábiles, el último día de plazo para la presentación de pliegos es el día siete de Enero próximo.

EN LA PROVINCIA

El grave suceso de Olula de Castro

Ampliamos la noticia que dimos anteayer, sobre el grave suceso desarrollado en el pueblo de Olula de Castro, del partido judicial de Gérgal.

Según los antecedentes oficiales recibidos, un grupo de individuos perteneciente a la Unión General de Trabajadores, se presentó frente al domicilio de don Emilio Barón, dirigiéndole a este agravios y amenazas.

De pronto, de dicho domicilio salieron varios disparos de arma de fuego, alcanzando uno de los proyectiles a Antonio Usero González, de 55 años de edad, el que sufrió una herida en el codo del brazo derecho y otra en el pecho, que le causó la muerte casi instantánea. Otra bala alcanzó en la ingle izquierda a Francisco Nieto Martínez, de 19 años; y una perdigonada en toda la espalda a José Pérez Aranda, de 28 años, en el estado de ambos de pronóstico reservado.

El muerto era padre del Alcalde de la localidad.

La Guardia civil del puesto de Gérgal que iba a prestar servicio en lo del desmonte del cable de Fuente Santa a las minas de Pempeye, se enteró en el camino del anterior suceso, y se personó en

concurso de caminos vecinales. El señor Torres Mullor expuso que con el acuerdo adoptado se irrogaban perjuicios, pidiendo que se tomaran nuevos acuerdos.

El Presidente hizo constar que el adoptar el acuerdo fué única y exclusivamente interpretando el sentir del Gobierno.

Estimó que como todos los obreros tenían derecho a trabajar, la Comisión entendió que hizo una verdadera obra de justicia con ello, estando dispuesta a rectificar, caso necesario, sin que se deba ello a manejos políticos, como han estimada las agrupaciones de la U. G. T. y C. N. del T., exponiendo que la Comisión nunca ha ido en perjuicio del obrero.

El señor Torres Mullor discrepó de las manifestaciones del Presidente, pues existe perjuicio para el obrero en beneficio del contratista.

El señor Asensio aclaró cuanto se relaciona con la construcción del camino de Escullar a la Estación de Abia, siempre con el propósito de que se beneficiara la clase obrera de la provincia.

Así se acordó. — Oficios del señor Arrendatario del Servicio de recaudación del contingente provincial, sobre quebrantamiento de embargo del Ayuntamiento de Lubrin.

Da conformidad. Se dió lectura a un oficio de Obras públicas aprobando el proyecto del camino vecinal de Berja a Castala.

Se aprobó el proyecto de confrontación del camino de Herreñas a Villaricos (Cuevas).

Aprobáronse varias facturas por diversos conceptos.

Fué designado el gester señor Pérez Almansa para que concurra a la subasta de viveres que se celebrará el día 8 de Enero, a las once de la mañana.

El señor Redonde solicitó que se le aumentara el sueldo a las enfermeras del Hospital, constando así en el presupuesto.

El mismo gester se ocupó de la reforma del camino de Adra a la Alquería, que es urgente.

El señor Torres Mullor aclaró lo que con el citado camino se relaciona.

El señor Jiménez Asensio expuso que había que atenerse al acuerdo adoptado en sesión del día 1º de Octubre último, dando se lectura a dicho acuerdo, que fué adjudicarse las obras al Ayuntamiento de Adra para que se acometieran inmediatamente con el presupuesto aprobado.

Pasó a informe de la Comisión de Vías y Obras.

El señor Torres Mullor se opuso a la gratificación solicitada por el señor Redonde en favor del Secretario particular del Gobernador civil señor Martínez Irujo.

Puesto el asunto a votación, después de debatido ampliamente, fué desechada por cuatro votos contra dos.

Se trataron otros puntos relacionados con caminos vecinales y reglamento del personal administrativo y subalterno.

Se designó una comisión formada por los señores Pérez Almansa,

Redondo, Torres Mullor y Sacre, para proceder a la reglamentación del personal.

Seguidamente se levantó la sesión.

Fiestas de Navidades

La acreditada CASA LOSANA presenta como ninguna otra, entre infinidad de artículos finos para esta época, los mantecados AUTÉNTICOS de Laujar y Antequera, polvorones y otras especialidades en confitería OCHOA de Sevilla, mazapanes y figuritas de mazapán legítimo de Toledo; establecimiento acreditado en verdaderas especialidades.

CASA LOSANA
Avenida de la República, 6.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

En honor de la Patrona de la ciudad

Hay darán comienzo en la iglesia de Santo Domingo, las tradicionales solemnidades religiosas en honor de la Patrona de Almería, la Virgen del Mar, en conmemoración de su aparición en la playa de Torre García.

La novena se celebrará desde hoy hasta el 8 del próximo mes, a las siete de la noche, con santo Rosario, ejercicios y salve a gran orquesta.

Mañana, fiesta principal de la Virgen, desde las seis habrá misas rezadas. A las diez y media, misa solemne, en la que oficiará de medio pontifical el señor Obispo de la diócesis y además ocupará la cátedra sagrada. Por la tarde, todos los días a las cinco y media, exposición de S. D. M. y rosario con letanía cantada, ejercicios de la novena, plegarias, salve reserva y sermón ese día, por el Padre dominico fray José Bañan.

Los demás sermones serán predicados: día 2, por el P. Prior de los Dominicos; 3, don Domingo Campoy Calvano; 4, don Jerónimo Baturoni, O. P.; 5, don José Tónero, O. P.; 6 P. Prior del Convento Dominico, y 7, don Manuel García, O. P.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA
Para sentencia

Ante el Tribunal de la Sala primera se vió ayer un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Suspensión

Por falta de comparecencia de testigos se suspendió en la Sala segunda el juicio señalado de causa precedente del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Condenados

El Tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 110, de 1931, del Juzgado de Berja, condenando al procesado José Torres Gómez, como autor de un delito de tenencia de arma de fuego sin licencia, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

El mismo Tribunal ha dictado sentencia a la causa número 26, de 1931, del Juzgado de Fiscal Overa, condenando a Miguel Martínez Mellado (a) Quebrado, como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de las costas procesales.

Señalamiento para hoy

Sección primera. — Vista de causa número 209 de 1930, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Antonio Martínez García, por el delito de estafa. — Abogados, don José Sánchez Cantón y don Miguel Alarcón; procuradores, don Tomás Zárate y don Joaquín Cassinello.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

DE SOCIEDAD

DOS BODAS

En la parroquia de San Pedro, a las nueve de la mañana de ayer, como hablamos anunciado, se celebraron las esdases matrimoniales de la bella y distinguida señorita Carmen Altolaguirre Eraso y el propietario don Francisco Carrillo Eraso, y de la encantadora señorita Consuelo Altolaguirre Eraso con el joven don Rafael Carrillo Eraso.

El altar mayor, donde hubo de efectuarse los desposorios, había sido adornado con diversidad de plantas y flores y perfusión de luces.

Los novios vestían traje de viaje.

Bendijo la sagrada unión el R. P. dominico fray Aquilino Marina, siendo apadrinados las dos enamoradas parejas por la señora doña Consuelo Eraso de Santa Pau, marquesa viuda de la Viueña y don Antonio Altolaguirre Espejo, profesor mercantil y profesor

de Idiomas, y don Francisco Eraso Panta Pau, comisario de muelle de la Junta de Obras del Puerto y señora doña Josefa Diaz Galvez, padres y tíos de los contrayentes.

Firmaron el acta los testigos don José Espinar Garrido, abogado; don Jesús Berro Aguilera, Ingeniero agrónomo, Director de la Estación de Fitepatología; don Amancio Landín Fernández, abogado; don Luis López Contreras, del comercio; don Alfredo Soria López, propietario, y don Fausto Lagasca Rull, director del Laboratorio Municipal.

Terminados los desposorios, la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al templo, se trasladó al café Colón, donde hubo de servírsele un espléndido lunch.

Los nuevos matrimonios, a los que desamos todo género de felicidades y venturas, salieron en el tren correo para Granada, Málaga, Cádiz y Madrid.

Juzgado Municipal

DIA 30

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — María Batllés Ferrera y José Antonio Ogalla Segura.

DEFUNCIONES. — Juan Oña Gómez, de 13 días, de atrepsia.

MATRIMONIOS. — Manuel Soto Nuez con María Rubio Pagés-Francisco Carrillo Eraso con Carmen Altolaguirre Eraso, y Rafael Carrillo Eraso con Consuelo Altolaguirre Eraso.

CANARIOS

Se venden cien machos y ciento cincuenta hembras, del pis.

Limpios a elegir, 20 ptas, una Pica " " 15 " "

Verdes " " 12 50 " "

HEMBRAS

Limpias 4 pesetas una Pica 3 " " Verdes 2 " "

Razón, calle de Mariana Pineda (antes Reina), número 22.

¡ S - STRERIA ! HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga



Con los vapores «Ramón Alenso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalme de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Marta C. de R.», y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA. — Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. MAU, 5

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 30

El seguro de maternidad

En su entrevista con los representantes de la Prensa, se ocupó también el ministro de Trabajo del seguro de maternidad.

Facilitó una nota explicativa, en la que constan los magníficos resultados de dicho seguro en los tres meses que lleva implantado.

Cotizaron en dicho periodo de tiempo 4 987 patronos.

Las cuotas suman un total de 239 608 pesetas.

Fueron asistidas 874 madres y otras 1 588 fueron sometidas a observación.

Los premios de lactancia impartieron 24 732 pesetas.

El coste de las asistencias asciende a 13 501.

Las indemnizaciones por reposo suman 16 510 pesetas.

Se congratula el ministro de que las obreras, incluso algunas de las más opuestas al seguro, van dándose cuenta de las ventajas del mismo.

Nombramiento de Letrado Asesor

Ha sido nombrado Letrado Asesor de la Secretaría general de la Presidencia de la República, el abogado del Estado don Leopoldo González Echenique.

El título de Aparejador

También publica la «Gaceta» de hoy un decreto por el que se resuelve que el título de Aparejador equivalga al Bachillerato para el ingreso en la Escuela Superior Aerotécnica.

Combinación diplomática

Se asegura que el subsecretario del ministro de Estado señor Agramonte, ha expresado deseos de abandonar el cargo, fundado en varias razones.

En caso que así sucediera, indicase para ocupar dicha Subsecretaría a don Justo Gómez,

actual consejero de la Embajada de España cerca del Vaticano.

También se asegura que al Embajador de España en Tokio señor Cárdenas, se le designará Embajador en Washington.

Todo ello dará lugar a una amplia combinación de personal diplomático.

Sigue siendo monárquico

El exPresidente del Consejo de ministros señor marqués de Alhucemas, ha sido esta tarde interrogado por un periodista.

Declaró que nació monárquico y sigue siendo monárquico, que como liberal democrata acata y respeta la voluntad nacional y la República, la que deben consolidar no sólo los republicanos si no los neutros, aún aquellos que sirvieron a la Monarquía.

Bergamín, retirado

El exministro señor Bergamín (don Francisco), también ha sido abordado hoy por los periodistas.

Declaró que está retirado de la política, negándose a opinar sobre el momento político, mientras se confundan los ataques al Gobierno con los ataques a la forma de Gobierno.

No soy enemigo—añadió—de la República, pero sí de la forma de actuar su Gobierno.

El tiempo que reina

Hoy se ha sentido en Madrid mucho frío, estando nevadas todas las sierras y pueblos próximos. La ola de frío lejos de decrecer aumenta, haciendo un viento que es insostenible.

También las noticias que se reciben de algunas provincias, dan cuenta de que la temperatura que reina es extraordinaria, persistiendo la baja. En algunas se han helado los ríos y fuentes.

Ha nevado hoy en Barcelona, Alcoy, Bilbao, Asturias y Avila, siendo insostenible el frío que se siente en dichas localidades.

El frío es intenso en toda la mayor parte de España.

Un banquete

Esta noche, en el restaurant Molinero, se ha celebrado el banquete organizado como homenaje a don Emilio Herrero, para festejar su designación de jefe de Prensa de la Secretaría general de la Presidencia de la República.

Asistieron muchos comensales, reinando entre todos gran expansión y haciéndose elogios en los brindis, del señor Herrero.

Bolsa

Madrid, 30

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	65 00
Id. 5 ^o amortizable...	81 00
Idem 4 ^o idem...	74 00
Banco de España...	451 00
Español de Crédito...	00 00
Hispano Americano...	200 00
Tabacalera...	00 00
Londres...	40'55
París...	46'50
Dólares...	11'86

De Provincias

Madrid 30.

Noticias de Barcelona

Desde la capital de Cataluña se han recibido las siguientes noticias:

Asegúrase que será nombrado Gobernador civil de esta provincia, el exdiputado don Juan Moels.

—El diario «La Vanguardia» comenta en su número de hoy la crisis desarrollada en la Generalidad, afirmando, entre otras cosas, que con ella se debilitó el prestigio de Cataluña, comprometiéndose el porvenir.

—Hoy han tomado posesión los nuevos consejeros de la Generalidad.

—El señor Tarradellas ha declarado que las relaciones de la Generalidad con el Gobernador dimisionario señor Anguera de Sojo, serán cordiales, pues el incidente surgió entre el Gobernador y el

jefe de la izquierda. Se lamentó de que se enfrentaran hombres tan valiosos como los señores Anguera y Maciá, incidente por el que muchos utilizaron la discordia como arma indigna.

—Se ha comentado que el señor Anguera asistiera hoy a la botadura de dos canoas destinadas al servicio del Cuerpo de Carabineros y que durante el acto celebraran una conferencia aquel y el general Batet. El primero dijo que razones aducidas por el Gobierno, le habían convencido, y que por consiguiente se veía obligado a continuar al frente del Gobierno civil de Barcelona.

Azaña, de viaje

Dicen de Córdoba, que el jefe del Gobierno señor Azaña, llegó a aquella capital, en unión de su esposa.

El viaje lo hace de incógnito. El Gobernador civil de la provincia acudió al Hotel Regina en donde se hospedó breves horas, celebrando ambos una conferencia.

Cerca del mediodía, el señor Azaña visitó la Catedral y al regresar estuvo conversando un rato con los periodistas, negándose a hacer declaraciones. Dijo que deseaba descansar y que pensaba marchar a Algeciras.

Después visitó el Museo provincial, el Monasterio de San Jerónimo y el Museo Romero Torres.

Estando almorzando con las principales autoridades, dijo que regresaría el domingo a Madrid.

Por la tarde el señor Azaña salió para Algeciras.

Manifestación.- Asalto.- Car gas

Participan de Avila que hoy organizaron una manifestación de los obreros parados, llevando una bandera roja.

Desde la capital se fueron a la dehesa propiedad del Estado, asaltándola; huyendo cuando se presentó la Guardia civil.

Fueron detenidos dos de los cabecillas y cuando los conducía la benemérita a la prisión, el pueblo se amotinó. Hubo necesidad de dar varias cargas.

Una huelga. - Tranquilidad

Comunican de Badajoz lo que sigue:

La huelga general se desarrolló con tranquilidad.

Los comercios y catés siguen abiertos, advirtiéndose solamente el paro porque no circulan los vehículos.

El alumbrado público está asegurado, el Mercado se encuentra abierto y los militares de Intendencia han fabricado en el día de hoy, 24.000 panes.

También en la provincia reina tranquilidad, pues en casi todos los pueblos se trabaja.

No han ocurrido incidentes de importancia.

Del Extranjero

Madrid, 30

Un nuevo dirigible

Dicen de Berlín que continúan con actividad en los talleres Zepelin, de Friedrichshofen, los trabajos para la construcción de un nuevo dirigible que se denominará "Z 125".

Dicho nuevo aparato tendrá 248 metros de largo y 41 de diámetro, pudiendo transportar a 50 pasajeros y llevar al mismo tiempo 8.000 kilos de mercancías.

PERPEN.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Conforme habíamos anunciado, anoche debutó en Cervantes la compañía Alcoriza, de obras de gran espectáculo y comedias de aventuras.

En el elenco de esta compañía figuran como primeras actrices Emilia Vogt y Josefina Sarratosa y como primer actor Miguel Aguado.

La obra elegida para el debut fué «El hijo de la noche» de Oscar García y de la que Javier de Burgos ha hecho una acertada versión.

Para más detalles en la noche próxima.

Louis Mossat, adaptación de A. González, titulada «Quién mató al príncipe o el crimen del teatro de la Opera».

Salón Hesperia

Películas que se proyectarán hoy:

Por la tarde a las 5 30: la producción sonora «Espesa de mélicos».

Por la noche, a las 9 45: las series, «Noticiero Fox Navitone número 39» y «¿Dónde está tu mujer?».

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO **José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15. - ALMERIA

GACETILLAS

Comida extraordinaria

Mañana primero de año, en la Tienda Asilo se dará una comida extraordinaria a los pobres, costeada por el presidente de dicho benéfico establecimiento don José Benítez Banea.

Por supresión

En vista de órdenes del ministro del ramo, han cesado en los cargos que ejercían en el Negociado de Economía de este Gobierno civil, nuestros amigos don Francisco Bayona y don José Beltran, disposición que se ha dictado para todos los Gobiernos de España.

De dicho Negociado se ha encargado hasta nueva orden, el cargo de jefe de Negociado, el Sr. Ferron, oficial del Gobierno.

Hermano Mayor

Ha sido designado Hermano Mayor de la Real Hermandad de Nuestra Señera la Virgen del Mar, nuestro particular amigo el culto abogado y exAlcalde de la capital don Francisco Rovira Torres, a quien felicitamos por el cargo que se le acaba de confiar.

Línea aprobada

Por la Superioridad ha sido aprobada la línea jurisdiccional entre los términos municipales de Almería y Huerca, por la resolución de la Junta superior de Catastro sobre la finca denominada Palacio de Boleas.

Un ascenso

En la «Gaceta» se ha publicado un decreto del Ministerio de Comunicaciones, promoviendo al empleo de jefe de Administración civil de segunda clase del Cuerpo de Correos, a nuestro estimado amigo don Francisco Lopez Felices, en la vacante producida por jubilación de don Rafael Balde Jiménez.

Contra un Guardia

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer mañana el Guardia municipal que presta servicios en la barriada del Aljolan, que un individuo llamado Andrés Cazorla González, le había insultado de obra y roto el uniforme.

Fallecimientos

Han fallecido en Málaga, el jefe de Intervención de Hacienda don Pedro Bayona Gainza y el conocido corredor y asentador don Francisco González Gallar.

do; en Lerca, el comerciante don Alfredo Fernández Alcazar, y en Murcia, el abogado y notario don Juan de Dios Sanchez Garcia.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente auxiliar del inquilinato, don José Ama Tevar.

Petición de mano

Por doña María Castells y para su hijo don José Cedina, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Elvira Franco Rojas, hija de la señora doña Pilar Rojas de Gomez Navarro.

La boda se celebrará en breve. Por anticipado enviamos nuestra felicitación al futuro matrimonio.

Pidiendo aumento

Ha solicitado don Andrés Cassinelle Barroeta, que el Ayuntamiento le aumente el 10 por 100 por el pago del alquiler de una casa de su propiedad en la calle Real, que tiene arrendada a la Corporación para escuela nacional.

Una Asamblea

Los Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, celebraron ayer la Asamblea reglamentaria en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento.

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15 - SAN SEBASTIAN. VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos, de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA: VICENTE DE BURGOS

Narváz, 1 pral. Autorizado por la Subinspección de Seguros.

Vides americanas

Se sirven toda clase de pedidos de las variedades siguientes:

161-49, / 41 B, / 420 A, / Richter, 3309, - Lot - Teleki

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN

Asociación de la Prensa de Almería

SERVICIO MÉDICO-FARMACÉUTICO

MEDICINA GENERAL (Consulta de 3 a 6)	Don Antonio Villaespesa Quintana (Riego, 51 antes Real)
ENFERMEDADES DERMOVENÉREAS (Consulta de 10 a 12)	Don Eusebio Navacerrada (P. de S. Sebastián, 6, principal)
TOCOLOGIA (Consulta de 10 a 11 y de 5 a 6)	Don Juan Giménez Canga-Argüelles (Méndez Núñez, 12)
ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZON (Consulta de 3 a 5)	Don Gonzalo Ferry (Terriza, 31)
PRACTICANTE (Consulta de 5 a 6)	Don Antonio Herrera (Alcalde Muñoz, 6)
FARMACIA: Av. nida República (Esquina Rueda López)	Don M. Martínez Sicilia

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado
PASEO DEL PRINCIPE 36.
Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. - Aparatos. - Calefacción y Lámparas.
TELEFONO 319

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

WAGONS-LITS-COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas.

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal y barato humano, lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.
 Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.
 Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.
 Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada, 85-87; Lozano, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero Plaza San Pedro, 2; Manzano Majado, 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastián Pérez, 6; Pérez, C. de Yalla 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de P. Nacional, 14 y Cádiz 5; Mro. az. Reyes Ca. 35; Obispo Orbera, 35; Ibañez, Rector, 14 y Regocijos, 44. Me plus de telégrafos: Román, Carretera de Granada, 85; Lozano, Regocijos, 44. Me plus de Viento.

A. Vizcaino
 DENTISTA
 Consta de 9 a 12 y de 4 a 6
 Calle Offalta, 20 pral.

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.
SERVICIO DE CABOTAJE

El lunes 4 de Enero saldrá el vapor **RIO MIÑO**

Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes día 11 de Enero saldrá el vapor

Isla de Tenerife

Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas admitiendo carga y pasaje.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75. — ALMERIA



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Santiago saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona, MARCO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Enero el vapor

URUGUAY

Este vapor es para tener carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Av. de Almería se facilita pasaje para los mismos. En Almería se encuentra la Compañía Española de Turismo. En Almería, República 26. Comisario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes, afecciones de estómago, hígado, bazo. Excecentes para afecciones de enfermedades infecciosas por empuje el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
 Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.
BARCELONA.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los servicios transatlánticos de gran tonelaje, con sus hélices y telegrafos inalámbricos.

FLORIDA Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplido, un ent 527,50 pesetas
 De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. 16

PRECIOS EN TERCERA CLASE De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. 16

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMO A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE: Todos los meses una salida de buques directos para más informes: Sus consignatarios HIJOS

Bulevar del Príncipe 76.—ALMERIA y Compañía. Para obtener plazas en estos Vapores Correos Franceses los pasajeros se cierran dos días antes de haber cubierto las plazas asignadas a cada buque.

HIPERACIGIL

ANTES DE LAS ANTIGASTRÁLOGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, indigestiones, debilidad, estómago saburra, disenteria y en general

en C. de Almería. Depósito: Globos.